



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 109/2021-CCI

SALTA, 18 de agosto de 2021

VISTO:

La Nota N° 0607/21, presentada por la Dra. Flores, María Eugenia – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2560/0, mediante la cual solicita el aval para el curso de formación docente "**La diversidad en Educación, bases para la construcción de propuestas pedagógicas**", a realizarse entre el 03 de julio y el 27 de agosto del 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que el curso se dictará de manera virtual, con una carga horaria de 120 horas cátedras, equivalente a seis (6) puntos para la Junta Calificadora.

Que se cuenta con la declaración de interés del Ministerio de Educación, Cultural, Ciencia y Tecnología (MECCyT) de la Provincia de Salta, mediante Res. N° 121/21.

Que se tiene por objeto del mismo, revisar y reflexionar en torno a conceptos pilares de la diversidad en la educación partiendo desde las "antiguas concepciones" hasta la actualidad; focalizándose en los procesos educativos de los pueblos originarios del Noroeste Argentino, correspondiente a la temática transversal del Proyecto Tipo "B" N° 2560/0, bajo la Dirección de la Dra. Flores.

Que por Resolución R-N° 1096-16 se aprueban las pautas y/o criterios para establecer las Figuras de "Interés Universitario", "Académico", "de Interés" y "Auspicio", de las actividades propuestas por los miembros y/o dependencias de la Universidad Nacional de Salta, así como de otras Instituciones.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 027/21 de fecha 28 de julio de 2021,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Quinta Reunión Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Académico al curso de formación docente "**La diversidad en Educación, bases para la construcción de propuestas pedagógicas**", a realizarse entre el 03 de julio y el 27 de agosto de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa